

“SERVICIO DE PREPARACIÓN Y SUMINISTRO DE MEZCLAS DE MEDICAMENTOS ONCOLÓGICOS Y ANTIMICROBIANOS”

PRODUCTOS HOSPITALARIOS, S.A. DE C.V.

| Consecutivo Licitante | Partida y/o Punto de Convocatoria | PREGUNTA | RESPUESTA |
|-----------------------|---|--|--|
| 1 | 7. PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS. j) Anexo 12, Contratos, cartas de recomendación y escrito bajo protesta de decir verdad. 1. 2 contratos de los dos años anteriores para comprobar experiencia en servicios iguales o con características similares. | Es correcto entender que se puede presentar 1 contrato para comprobar experiencia de 2017 y 1 contrato de 2018? | Es correcta su apreciación. |
| 2 | 7.2 CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS Y ADJUDICACIÓN. c) El presente proceso licitatorio será adjudicado en su totalidad a un solo participante, por lo que deberá cotizar de acuerdo a las especificaciones técnicas del anexo. | Es correcto entender que el Anexo 1.1 y 1.2. se adjudicaran en paquete a un solo participante? | Es correcta su apreciación. |
| 3 | 7. PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS. I) ANEXO 11: DOCUMENTACIÓN LEGAL A. TRATÁNDOSE DE PERSONAS MORALES, DEBERÁ PRESENTAR, ADEMÁS: | Es correcto entender que para los numerales 1, 2, 4 y 5, en donde se solicita ORIGINAL PARA COTEJO y copia simple legible, podrá ser una COPIA CERTIFICADA para cotejo y copia simple legible? | Es correcta su apreciación. |
| 4 | 7. PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS. I) ANEXO 11: DOCUMENTACIÓN LEGAL A. TRATÁNDOSE DE PERSONAS MORALES, DEBERÁ PRESENTAR, ADEMÁS: 3. ESCRITURA(S) PÚBLICA(S) DONDE CONSTE (N) MODIFICACIONES SUSTANCIALES A LOS ESTATUTOS JURÍDICOS. | Es correcto entender que bastara con entregar copias simples? | Deberá presentar original o copia certificada de las escritura(s) pública(s) donde conste(n) modificaciones sustanciales a los estatutos jurídicos para cotejo y copia simple legible. |

“SERVICIO DE PREPARACIÓN Y SUMINISTRO DE MEZCLAS DE MEDICAMENTOS ONCOLÓGICOS Y ANTIMICROBIANOS”

| | | | |
|----|--|--|--|
| 5 | <p>10. DECLARACIÓN DE PROCESO DE ADQUISICIÓN DESIERTO.</p> <p align="center">C) SI LA OFERTA DEL PARTICIPANTE QUE PUDIERA SER OBJETO DE ADJUDICACIÓN, EXCEDE EL PRESUPUESTO AUTORIZADO PARA ESTE PROCESO DE ADQUISICIÓN.</p> | <p>Solicitamos amablemente a la CONVOCANTE nos indique ¿Cuál es el techo presupuestal asignado para esta licitación?</p> | <p>No es posible proporcionar el techo presupuestal asignado para este proceso licitatorio.</p> |
| 6 | 13. CONTRATO. | <p>Solicitamos amablemente a la convocante que en términos del artículo 50 de la LEY y 40 de su reglamento, se aclare en el contrato respectivo que la administradora del contrato tendrá el presupuesto aprobado disponible para realizar el pago puntual de los bienes suministrados por el proveedor.</p> | <p>Se informa que en los contratos de bienes o servicios que emite el Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco se establece el oficio de suficiencia presupuestal que garantiza que la institución estará en posibilidad de cumplir con el compromiso presupuestal y las obligaciones económicas que lleguen a contraerse con motivo de la contratación.</p> |
| 7 | 13. CONTRATO. | <p>Solicitamos amablemente a la convocante nos aclare si existe la posibilidad de que la entidad o dependencia por cuestiones de carácter presupuestal de cualquier tipo no realice el pago de los bienes suministrados y facturados en tiempo y forma.</p> | <p>Los pagos están sujetos a la suficiencia presupuestal.</p> |
| 8 | 13. CONTRATO. | <p>Solicitamos amablemente a la convocante nos aclare si la naturaleza del contrato a celebrar entre la entidad o dependencia y el licitante adjudicado es de carácter bilateral donde las contraprestaciones y obligaciones son de carácter recíproco entre ellas.</p> | <p>El contrato será elaborado en estricto apego a lo establecido en el punto 13 de las Bases de Licitación, la Ley y el Reglamento.</p> |
| 9 | <p>13.1 VIGENCIA DEL CONTRATO.</p> <p>EL CONTRATO A CELEBRARSE CON EL PARTICIPANTE QUE RESULTE ADJUDICADO EN EL PRESENTE PROCESO, SERÁ POR UN PERÍODO DE UN AÑO CONTADO A PARTIR DE LA FIRMA DEL CONTRATO:</p> | <p>¿Si es correcto entender que la obligación en el surtido de los insumos será hasta la firma del contrato por ambas partes, eximiendo así a mi representada de cualquier pena o sanción?</p> | <p>La obligación en el surtido de los insumos será 3 días naturales posteriores a la emisión y publicación del fallo de la licitación, período durante el cual se formalizará el instrumento contractual respectivo.</p> |
| 10 | <p>13.1 VIGENCIA DEL CONTRATO.</p> <p>EL CONTRATO A CELEBRARSE CON EL PARTICIPANTE QUE RESULTE ADJUDICADO EN EL PRESENTE PROCESO, SERÁ POR UN PERÍODO DE UN AÑO CONTADO A PARTIR DE LA FIRMA DEL CONTRATO:</p> | <p>Solicito amablemente a la convocante aclare a mi representada Si el inicio de las obligaciones para ambas partes inician a partir del fallo o hasta la firma del contrato de ambos?</p> | <p>La obligación para la firma del instrumento contractual inicia a partir de la emisión y publicación del fallo de la licitación y la obligación del surtido de los insumos iniciará 3 días naturales posteriores a la emisión y publicación del fallo de la licitación.</p> |

“SERVICIO DE PREPARACIÓN Y SUMINISTRO DE MEZCLAS DE MEDICAMENTOS ONCOLÓGICOS Y ANTIMICROBIANOS”

| 11 | 13.5 DE LA PENALIZACIÓN POR ATRASO EN LA ENTREGA. | Solicito amablemente a la convocante que en caso de resultar adjudicados, se aclare en el contrato a formalizar que el licitante adjudicado no será objeto de penas convencionales por atraso en la entrega de los bienes materia del contrato si por causas imputables a la dependencia o entidad no se realiza el pago puntual de los bienes suministrados y el licitante adjudicado deja de proveer los bienes por dicha causa. | El contrato será elaborado en estricto apego a lo establecido en el punto 13 de las Bases de Licitación, la Ley y el Reglamento. | | | | | | |
|-----------------|---|--|--|-------------|-----|-----------------------------------|-----|--|---|
| 12 | ANEXO 8 PROPUESTA ECONOMICA. | El anexo será proporcionado por la CONCOVANTE en formato de EXCEL? Ya que en el PDF que se cargó en el portal viene para cotizar solo por partida completa y NO el total de las claves requeridas comprendidas en los anexos 1.1 y 1.2. | El proveedor deberá hacer las adecuaciones necesarias al anexo 8 para establecer la totalidad de los progresivos señalados en el “Anexo 1 Especificaciones” en su propuesta económica. | | | | | | |
| 13 | ANEXO. 1.2. TIPOS DE MEZCLAS. | <table border="1"> <thead> <tr> <th>NÚMERO DE ANEXO</th> <th>DESCRIPCIÓN</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td align="center">1.1</td> <td align="center">Paquete de Mezclas de Oncológicos</td> </tr> <tr> <td align="center">1.2</td> <td align="center">Paquete de Mezclas de Antimicrobianos, Adulto y Pediátrico</td> </tr> </tbody> </table> <p>En el Anexo 1.1. Paquete de Mezclas de Oncológicos, se considera también Adultos y Pediátricos?</p> | NÚMERO DE ANEXO | DESCRIPCIÓN | 1.1 | Paquete de Mezclas de Oncológicos | 1.2 | Paquete de Mezclas de Antimicrobianos, Adulto y Pediátrico | Es correcta su apreciación, estas serán solicitadas en base a los requerimientos de los especialistas tratantes para pacientes pediátricos y adultos. |
| NÚMERO DE ANEXO | DESCRIPCIÓN | | | | | | | | |
| 1.1 | Paquete de Mezclas de Oncológicos | | | | | | | | |
| 1.2 | Paquete de Mezclas de Antimicrobianos, Adulto y Pediátrico | | | | | | | | |
| 14 | <p align="center">ANEXOS</p> <p>1.4. PROCEDIMIENTOS DE PREPARACIÓN, INCISO D) DISTRIBUCIÓN:</p> <p>PUNTO 2. EL “PROVEEDOR” PROPORCIONARÁ EQUIPO DE REFRIGERACIÓN ADECUADO PARA LA CONSERVACIÓN DE LAS MEZCLAS PREPARADAS PARA EL DÍA Y LO CORRESPONDIENTE A FINES DE SEMANA Y DÍAS FESTIVOS.</p> | Es correcto entender que esta solicitud deberá ser validada, autorizada y firmada por la CONVOCANTE, esto debido a que las mezclas solicitadas serán para uso inmediato una vez recibidas por parte del proveedor. | Es correcta su apreciación. | | | | | | |